

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NIKMB/B/B/OZE/DCS/SHP

2953

7838.

Nº 2003 P 2025
MAT.: Permisos

104202

LAS CONDES 03 JUN 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el

Artículo 109 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014; Decretos Alcaldicios N°3593/P2024 del 6 de diciembre del 2024 y N°566 del 22 de febrero del 2016.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a doña.

Nombre : **Mónica Castagnoli Marcell**
Rut : XXXXXXXXXX
Planta : Directivos
Grado : 4º
Función : Profesional
Departamento : Patentes Municipales
Dirección : Administración y Finanzas

Por el día : 3 de junio de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Handwritten signature: M. I. K. M.



Distribución:

Dirección de Control
Administración Y Finanzas

Interesado
Departamento Recursos Humanos *dn*
Bienestar
Sueldos.
Oficina de Partes

Handwritten signature

